

Rut : 69.254.400-5

Dirección O'HIGGINS 189

Demandante :

Teléfono :

Demandante : Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos

Unidad de Compra : Adquisiciones

Fecha Envio OC. : 13-10-2023 11:12:26

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 3704-342-SE23

SEÑOR (ES) : AEROVIAS DAP SOCIEDAD ANONIMA

RUT : 89.428.000-K

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Pasaje aéreo, Sr. Alcalde

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : O'HIGGINS 189 Cabo de Hornos Región de Magallanes y de la Antártica

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
78111502	Viajes en aviones comerciales, pasajes aéreos	1 Unidad	compra de 1 Pasaje Aéreo: compra de 1 Pasaje Aéreo: Puerto Williams a Punta Arenas de fecha 25/10/2023 y Punta Arenas – Puerto Williams 28/10/2023, para las siguiente Reserva: JPLRCM	compra de 1 Pasaje Aéreo: compra de 1 Pasaje Aéreo: Puerto Williams a Punta Arenas de fecha 25/10/2023 y Punta Arenas – Puerto Williams 28/10/2023, para las siguiente Reserva: JPLRCM	240.709,00	0,00	0,00	240.709
Orden de Compra Si solo existe un proveedor del bien o servicio					Neto	\$		240.709
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		240.709
					Exento	\$		0
					Total	\$		240.709

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 215.22.08.007.000 del sistema cas.

Fuente Financiamiento: 215.22.08.007.000

Observaciones:

compra de 1 Pasaje Aéreo:

Puerto Williams a Punta Arenas de fecha 25/10/2023 y Punta Arenas – Puerto Williams 28/10/2023,

para las siguiente Reserva: JPLRCM

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario): (4624-25-PC23 / 215.22.08.007.000)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>